INFORME DEL INSTITUTO DE LIDERAZGO DE LA MUJER 1991

MUJER, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS

CENTRO PARA EL LIDERAZGO GLOBAL DE LA MUJER

INFORME
DEL
INSTITUTO
DE
LIDERAZGO
DE
LA MUJER
1991

MUJER, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS

CENTRO PARA
EL LIDERAZGO GLOBAL
DE LA MUJER

DOUGLASS COLLEGE,
RUTGERS UNIVERSITY

Primera edición: mayo de 1992
© Copyright Centro para el Liderazgo Global de Mujer, 1992
Edición en español: mayo de 1993

Impreso en papel reciclado
Diseñado y producido por Helen Granger
Traducido en español por Maria Negroni
Poducido en español por Laurel Douglas
Impreso por Magic Circle Printers

INDICE

Reconocimientos *5*

Introducción: Objetivos del Centro y concepto del Instituto *7*

Derechos de la mujer como derechos humanos *16*

Violencia de género, desarrollo, y la industria del sexo *26*

Violencia, salud y sexualidad *36*

Religión, cultura y derechos humanos de la mujer *47*

Educación para combatir la violencia de género *58*

Perspectivas para cambiar el sistema legal *67*

Conclusión: organización local y redes internacionales *73*

Apéndice A: Participantes del Instituto de Liderazgo de la Mujer *85*

Apéndice B: Personal permanente y de consulta del Instituto de Liderazgo de la Mujer *96*

Apéndice C: Estadísticas globales sobre violencia de género *99*

Apéndice D: Petición presentada a la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos *105*

RECONOCIMIENTOS

El primer Instituto de Liderazgo de la Mujer fue organizado en el sótano de la capilla del Douglas College, ya que el edificio donde el Centro iba a instalarse en enero de 1991 se incendió dos semanas antes de la fecha prevista para la mudanza. Su éxito debe ser atribuido a la paciencia y solidaridad de muchas personas en Rutgers y a la comunidad de mujeres local e internacional. En un comienzo, el Insituto fue coordinado por Roxanna Carrillo quien generosamente ofreció toda su pasión y dedicación a la tarea de conducción. El Instituto contó también con un personal comprometido y un equipo de apoyo entre cuyos miembros figuraban Susana Fried, Diana Gerace, Niamh Reilly, Susan Roche, Lourdes Bueno, Heisoo Shin, Rosa Briceño, Kathleen Casey, Lauren McIntyre, Lisa Coxson y Stephanie Lentini.

El trabajo del Centro no hubiera sido posible sin el apoyo constante de sus fundadoras, la Decana del Douglas College, Mary Hartman y la Directora del Centro para la Mujer Norteamericana y la Política del Instituto Eagleton de Política de Rutgers, Ruth Mandel. Hemos recibido también la ayuda permanente de otros programas de mujeres con quienes compartimos el espacio físico mientras organizábamos el Instituto de Liderazgo. Entre estos programas, queremos mencionar al Instituto para la Investigación sobre la Mujer dirigido por Carol Smith, el Centro de Estudios de la Mujer Laurie New Jersey dirigido por Ferris Ollin y el Programa de Estudios de la Mujer de Rutgers New Brunswick dirigido por Alice Kessler-Harris. El personal de estos programas y otras instituciones de Rutgers también han colaborado de otras muchas maneras; en particular agracedemos a Lucy Baruch, Elayne Carroll, Mary Del Gaudio, K. C. Dietsch, Mimi Herrington, Arlene Nora, Adelina Rodriguez y a Sandy Jaffee y Linda Stamato del Centro de Negociación y Resolución de Conflictos de Rutgers. Los miembros del Comité Administrativo de Rutgers, Abena Busia y Joanna Regulska ayudaron también.

El Centro para el Liderazgo Global de la Mujer opera como parte de una red de organizaciones internacionales de mujeres que han brindado su apoyo generoso a nuestras iniciativas de un modo total: desde el compartir listas de correo hasta la difusión de la existencia del Instituto, pasando por consejos sobre posibles fuentes financieras. Los miembros de nuestro Comité Asesor Internacional, cuyos nombres aparecen en el Apéndice B, nos han ayudado a establecer contactos con una red más amplia de información en otras áreas. También nos han asesorado sobre posibles participantes y estrategias políticas. Debemos una mención especial a Peggy Antrobus, Mary Ellen Capek, Amparo Claro, Liz Coit, Rhonda Copelon, Mallika Dutt, Alda Facio, Marie Aimee Helie-Lucas, Christine Ouellette, Joanne Sandler, Kate Young y al personal del Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer que ha colaborado con nosotras en muchas iniciativas, en particular coauspiciando la Campaña de Petición a las Naciones Unidas que surgió de este Instituto. El Proyecto de Derechos Humanos de la Mujer de Washington D.C. e ISIS Internacional de Santiago, Chile, han sido también aliados importantes que han facilitado nuestro trabajo y lo han hecho más placentero.

Este informe es producto de un esfuerzo conjunto. Lori Heise, asociada visitante de este Centro, dedicó mucho tiempo a escuchar grabaciones y a descifrar notas escritas a mano a fin de preparar el primer borrador de los seis capítulos que integran el presente Informe. Rosa Briceño, Susana Fried y Niamh Reilly trabajaron también con mucho esfuerzo en la preparación y corrección del documento final con la directora del Centro, Charlotte Bunch. La Coordinadora del Instituto Roxana Carrillo, hoy ex-integrante del Centro, revisó muchos capítulos como miembro de nuestro Comité de Políticas. Ed Hatton, se encargó de la corrección final de pruebas. Helen Granger contó con la asistencia de Cici Kinsman para el diseño y producción del Informe en inglés. María Negroni se encargó de traducir este Informe al español, cuya versión final fue revisada por Rosa Briceño. Laurel Douglas, por ultimo, se encargó de la producción del Informe en español.

Nos resta agradecer a quienes han financiado al Instituto y al Centro para el Liderazgo Global de la Mujer durante 1991, sin cuyo apoyo nada de esto podría haber ocurrido. Apreciamos su capacidad de percibir la importancia de establecer conexiones entre el tema de la mujer y el de los derechos humanos, sin duda un gesto pionero, y les agradecemos por depositar su confianza en el Centro para llevar a cabo esta tarea. Además de la Universidad de Rutgers, hemos recibido apoyo de :

Asia Foundation
Ford Foundation
Ruth Goodman
Joe and Emily Lowe Foundation
Seven Spring Fund
Shale Adams Foundation
Unitarian Universalist Service Committee
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM

INTRODUCCION: OBJETIVOS DEL CENTRO Y CONCEPTO DEL INSTITUTO

El Centro para el Liderazgo Global de la Mujer fue fundado por el Douglass College, Rutgers University en 1989. Su objetivo es profundizar la comprensión de cómo el género determina el ejercicio del poder y el manejo de las políticas públicas a nivel global. Su mandato consiste en:

- promover la visibilidad de las perspectivas feministas y de las mujeres en los procesos de toma de decisiones e implementación de políticas públicas a nivel global;
- incrementar la participación de las mujeres en los gobiernos nacionales y locales así como también en las agencias internacionales;
- construir lazos internacionales entre mujeres que están en posiciones de liderazgo local para fortalecer su efectividad y expandir su conciencia global.

El Centro persigue estos objetivos a través de una variedad de programas que incluyen: una residencia de dos semanas en el Instituto de Liderazgo de la Mujer, realizada anualmente; eventos de educación global a lo largo del año; contratación de asociadas visitantes; actividades de planificación estratégica; publicaciones y un centro de recursos. El primer Instituto de Liderazgo de la Mujer realizado en junio de 1991, es el tema de este Informe.

Durante los veinte años, alentadas por la Década de la Mujer de las Naciones Unidas (1975-1985), muchas dirigentes mujeres trabajaron en movimientos populares y comunitarios para formular políticas alternativas en áreas que abarcan desde la vivienda y la atención de la salud hasta la seguridad nacional. Sin embargo, como es previsible, estos esfuerzos se ven obstaculizados por la falta de poder institucional de las mujeres y terminan siendo ignorados en los procesos de formulación de políticas que siguen estando en gran medida controlados por hombres. Así, las mujeres dirigentes encuentran innumerables obstáculos para que sus propias agendas sean consideradas en la esfera de las políticas públicas. Los programas del Centro para el Liderazgo

Global de la Mujer tienen por objetivo apoyar a las mujeres en sus esfuerzos para superar esta injusticia estructural.

El Centro percibe el liderazgo de la mujer como un elemento crucial para terminar con la subordinación de la mujer y para formular respuestas más eficaces a los problemas del mundo. Encaramos el tema del liderazgo, tanto desde la perspectiva de las mujeres dirigentes a nivel individual, como del avance del liderazgo colectivo de la mujer en materia de políticas. En este sentido, buscamos brindar oportunidades a diversas mujeres que son líderes en sus propias comunidades a fin de permitirles potenciar su capacidad, establecer contactos y desarrollar estrategias en forma global. Trabajamos también para hacer más visible el liderazgo que las mujeres han asumido al proveer nuevas perspectivas y enfoques a temas de políticas públicas que son a menudo ignorados. Hoy en día son necesarios tanto un liderazgo de mujeres como perspectivas feministas de transformación en todas las áreas, a fin de elaborar políticas alternativas. Las existentes han probado ser ineficaces para confrontar los problemas que nuestra sociedad padece en la actualidad.

¿POR QUE UN INSTITUTO SOBRE MUJERES, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS?

El primer programa trienal del Centro está organizado en torno a una temática específica —Mujer, Violencia y Derechos Humanos—, a fin de encarar el tema del liderazgo de la mujer desde un punto de partida concreto. Entendemos que este tópico es un área crítica que carece de organización a nivel internacional y en donde el liderazgo de la mujer es esencial. Ningún gobierno determina sus políticas hacia otros países tomando en consideración el trato que reciben las mujeres, y la comunidad comprometida con el tema de los derechos humanos ha ignorado hasta ahora las masivos casos de violencia de género. Ello a pesar de que la discriminación sexual y la violencia son a menudo cuestiones de vida o muerte, tal como lo reflejan por ejemplo las tasas más altas de desnutrición de niñas que de niños en muchos países, o la realidad de la violencia doméstica como una de las causas principales de lesiones físicas padecidas por la mujer en todo el mundo.

Elegimos también concentrarnos sobre violencia de género y derechos humanos porque el tema atraviesa barreras nacionales, raciales, étnicas, de clase y de edad. Concomitantemente, este tema pone al descubierto la conexión entre esos factores y la subordinación de la mujer, y se relaciona con preocupaciones tales como el militarismo, el racismo, la explotación económica, la crisis de la salud, etc. Dado que la organización local de las mujeres contra la violencia ha crecido rápidamente en todo el mundo durante la década pasada, hay muchas cosas que las mujeres pueden aprender recíprocamente de sus experiencias. El hecho de que la violencia asuma formas diferentes según el contexto cultural en el cual se da no obsta a que el problema exista en todas partes. Trabajar en él ofrece inigualables oportunidades para

acercar culturas distintas, para aprender tanto de similitudes como de diferencias y para trazar estrategias globales.

En todas las regiones las mujeres han enfocado el debate público en torno a la temática de la violencia de género y los derechos humanos. Como respuesta a las iniciativas de las mujeres a nivel local, la comunidad internacional ha comenzado a reconocer la naturaleza sistémica del problema y a interesarse en la concepción que hace de los derechos de la mujer, derechos humanos. Por ejemplo, en febrero de 1989, el Comité de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) adoptó una resolución apelando a los países a que informen sobre su legislación nacional de protección a la mujer contra la violencia, y solicitó a su Secretariado que estudie el problema. A partir de entonces, otras agencias de las Naciones Unidas y algunos gobiernos y organizaciones no gubernamentales han comenzado a reconocer la importancia de la violencia de género para los temas de igualdad, desarrollo y derechos humanos.

El Instituto de Liderazgo de la Mujer fue creado con la intención de fortalecer el liderazgo de las mujeres en esta área y de darle al tema un enfoque internacional más coordinado. Fue diseñado para brindar oportunidades a mujeres dirigentes de distintas regiones del mundo. También para intercambiar experiencias y buscar respuestas globales que complementen las acciones locales. El Instituto quiere promover el liderazgo colectivo de las mujeres con el fin de canalizar voces diversas y forjar una transformación feminista en todas las áreas, no sólo en los "temas de la mujer". El Instituto se plantea cómo incrementar el poder de la mujer, cómo asistir a mujeres dirigentes en la formulación de políticas alternativas, y cómo fijar estrategias que aseguren la inclusión de la perspectiva de la mujer en los debates públicos.

ANTECEDENTES DEL INSTITUTO

El primer año de la existencia del Centro (1989-1990), se dedicó a la planificación y desarrollo del proyecto.

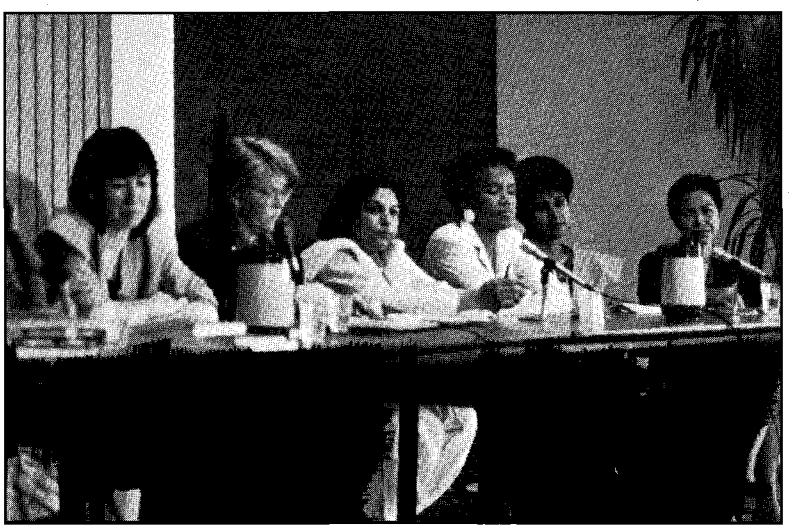

Algunas de las participantes en la Reunión de New Jersey: Monica O'Connor, Charlotte Bunch, Hina Jilani, Qiyamah Rahman, Shamima Ali y Siriporn Skrobanek

Esto incluyó un proceso de búsqueda de financiamiento y la discusión de los objetivos del Centro con otras personas de dentro y fuera de la Universidad y también con mujeres de otras partes del mundo. El evento sobresaliente de este proceso fue la Reunión de Planificación Internacional, llevada a cabo entre el 28 y 31 de mayo de 1990, con el fin de incluir los aportes de otros países en la concepción y dirección del Centro en un estadio preeliminar. Invitamos a 21 mujeres de diversas regiones y proyectos con experiencia en las áreas de violencia y derechos humanos y/o que han estado comprometidas en el desarrollo del liderazgo de la mujer en sus respectivos países. Las participantes evaluaron los proyectos de trabajo del Centro con la mirada puesta en cuáles actividades serían más útiles para asistir a los grupos locales y cuáles tendrían mayor impacto para modificar las respuestas de la comunidad internacional en estos temas. Se señalaron las temáticas que el Centro debería considerar como prioritarias, tales como por ejemplo, cómo lograr que la violencia contra la mujer sea considerada como un problema de política pública, vinculado a otras prioridades nacionales como el desarrollo y la paz.

El Encuentro de Planificación Internacional consideró el problema de la mujer, la violencia y los derechos humanos en diferentes niveles. Primero, cada participante informó sobre el trabajo realizado hasta el presente en su región y señaló cuáles aspectos del problema le parecían allí más urgentes. Después, el grupo analizó la violencia contra la mujer como un problema individual y familiar, y discutió estrategias para lograr que se lo entienda como una cuestión política fundamental para la sociedad.Finalmente, cuatro grupos de trabajo propusieron estrategias en torno al tema de la violencia contra la mujer en 4 áreas: paz y militarismo; desarrollo y corporaciones multinacionales; fundamentalismo cultural, racial y religioso; y derechos humanos. Estas discusiones sirvieron como base para diseñar las sesiones del primer Instituto de Liderazgo.

Las participantes también definieron el papel fundamental del Centro como catalizador multicultural que impulse la discusión sobre problemas prácticos y conceptuales en materia de violencia de género y derechos humanos a nivel internacional. Coincidieron también en lo oportuno del tema, dado que existe una necesidad creciente de coordinar esfuerzos globales y una mayor conciencia de la necesidad de oír las voces de las mujeres en las discusiones sobre derechos humanos. Teniendo en cuenta el estadio inicial de este desarrollo, el Centro —se dijo—podría desempeñar un papel crítico al ayudar a enmarcar los debates de políticas públicas y al llamar la atención sobre el papel vital que las mujeres desempeñan en esta área como dirigentes. El Instituto de Liderazgo fue considerado como un instrumento importante en este proceso.

SELECCION DE PARTICIPANTES

El Primer Instituto de Liderazgo Global de la Mujer fue llevado a cabo del 3 al 15 de junio de 1991, y contó con la

participación de 23 invitadas de diferentes campos —abogadas, políticas, maestras, trabajadoras de la salud, investigadoras, periodistas y activistas. (Ver lista y descripción de su trabajo en Apéndice A). Siguiendo los consejos de nuestra Reunión de Planificación Internacional, el Primer Instituto fue pequeño y requirió de las participantes un compromiso total durante dos semanas enteras. El compromiso fue un elemento crucial ya que permitió una experiencia multicultural donde las mujeres pudieron confiar, aprender las unas de las otras y desarrollar estrategias conjuntas. Por su parte, la brevedad (limitamos el Instituto a un período de sólo dos semanas, incluído tiempo de viaje) permitió la participación de mujeres con muchas ocupaciones familiares y laborales. A fin de dejar abierta la posibilidad de que se presentaran personas que nosotras no conocíamos, la convocatoria fue amplia y el proceso de solicitud abierto. Anunciamos la convocatoria enviando por correo su publicidad y los formularios de solicitud a casi dos mil grupos e individuos en todo el mundo, incluyendo medios de comunicación de mujeres, pidiéndoles que difundieran la noticia. Recibimos más de 200 solicitudes principalmente de Asia, Africa y América Latina donde habíamos concentrado nuestros esfuerzos. Nuestro plantel entonces revisó las solicitudes y luego de consultar con nuestro Comité Asesor Internacional y otros contactos regionales, seleccionó a las participantes más apropiadas.

Nuestros criterios de selección fueron los siguientes: queríamos invitar a mujeres que fueran dirigentes locales y que tuvieran al menos dos años de experiencia en tareas de organización de la mujer, aunque no era necesaria la experiencia internacional. También queríamos mujeres que pudiesen difundir el trabajo del Instituto en sus regiones y así potenciar sus efectos. Buscamos un balance regional, así como también una mezcla de profesiones y un equilibrio entre mujeres con trabajo en proyectos de mujeres y de mujeres con trabajo en grupos de derechos humanos. Dado que el énfasis del Instituto está puesto en las implicancias políticas de la violencia de género y los derechos humanos y no en el área de los servicios, priorizamos a mujeres con experiencia e intereses en aquel área. Por último, también nos interesaba que hubiera diversos niveles de experiencia, dirigentes nuevas y experimentadas, con la única condición de que tuvieran un estilo colaborativo de trabajo.

Como se comprenderá, la decisión fue muy ardua puesto que las candidatas buenas superaban en más de tres veces nuestra capacidad de recibirlas. ¡Así nos dimos cuenta de las pocas posibilidades que existen para las mujeres a nivel internacional! —pensamos. Terminamos seleccionando 23 participantes de todo el mundo: 6 de Asia y el Pacífico, 5 de América Latina y el Caribe; 4 de Africa y Medio Oriente; 3 de Europa Occidental y Oriental; y 5 norteamericanas con diversa formación, esto último como parte de nuestro compromiso hacia la educación global de la mujer dentro de nuestra propia región. Entre los miembros del Centro, contamos además con mujeres

provenientes de fuera de los EE.UU. que contribuyeron en forma significativa a generar el ambiente global del mismo (Ver listas en Apéndice B.)

Con antelación al Instituto, se les envió a las participantes materiales de base para las sesiones y se les pidió que respondieran a un cuestionario sobre sus intereses, aptitudes y expectativas. Si bien no les solicitamos ponencias formales, les pedimos que discutieran los materiales y preguntas con otras mujeres de sus proyectos y que prepararan con ellas material propio para traer al Instituto. Teníamos en mente dos objetivos: concentrarnos en el tema que nos interesaba desarrollar e incluir a otras mujeres, además de las participantes mismas, en la experiencia. De este modo, se aseguraba también que todo el mundo hiciera su aporte a fin de evidenciar el trabajo llevado a cabo a nivel regional.

EL PROCESO Y LA AGENDA DEL INSTITUTO

Las dos semanas del Instituto incluyeron sesiones plenarias del grupo, talleres, sesiones de capacitación, paneles con expertas externas y eventos públicos. Durante el transcurso del Instituto, las participantes exploraron la violencia de género en todas sus dimensiones con la mente puesta en desarrollar estrategias para el cambio, yendo más allá del formato tradicional de los seminarios académicos que consisten en el simple intercambio de ideas a nivel teórico. Los temas propuestos surgieron del trabajo del Centro de los últimos dos años, de las ideas expresadas en la Reunión de Planificación Internacional de 1990 y de las sugerencias y recomendaciones de las participantes seleccionadas. Aunque se invitó a participar a algunas facilitadoras externas a sesiones específicas, las participantes mismas fueron la fuente principal de recursos del Instituto.

La agenda tuvo tres fases. Los tres primeros días fueron internos, abiertos sólo a las participantes y al equipo organizador del Centro, quien compartió las experiencias, discutió los proyectos y problemas e intercambió estrategias organizativas. Este período inicial del Instituto fue esencial para crear un ambiente de confianza entre las participantes, explorar propósitos en común y definir las prioridades del grupo.

El proceso comenzó con la descripción que el Centro hizo de sus objetivos, expectativas y agenda para el Instituto. Cada participante presentó los temas de violencia y derechos humanos en su región, habló sobre el trabajo de su organización y dio a conocer sus expectativas del Instituto. El segundo día, Charlotte Bunch, directora del Centro, explicó nuestro marco teórico para tratar el tema de la violencia de género y los derechos humanos, base de discusión del Instituto.

Esta fase se completó con una reunión plenaria y varios talleres dirigidos por las mismas participantes en torno al tema de "Cómo organizar y desarrollar políticas y sistemas educativos para terminar con la violencia de género". El Centro para la Educación Anti-Violencia y el Centro de Artes Marciales de la Mujer de Brooklyn

también realizaron frente al grupo una demostración de tácticas de autodefensa y discutieron experiencias comunitarias para prevenir la violencia. Aprovechamos esta oportunidad para hacer algunos ejercicios físicos luego de varios días de sólo hablar y también para conocer este tipo de trabajo comunitario.

La fase intermedia del Instituto, cuya duración fue de 4 días, contó con expertas externas especialmente seleccionadas que se unieron a nosotras en la discusión del tema de la violencia de género y su relación con 4 temas más amplios: "Derechos humanos y Derecho Internacional", "Desarrollo, Militarismo y Estado", "Raza, Cultura, Religión y Familia" y "Salud de la Mujer y Sexualidad". Las expertas externas vinieron por lo general un día completo. Todas ellas habían trabajado ya con el Centro desde la Universidad, desde el área más amplia de New Jersey, New York o Washington, siendo algunas de ellas de otros países, pero residentes de los Estados Unidos al momento de planificar el Instituto. (Ver lista en apéndice B). Cada mañana comenzaba con un panel sobre el tema del día, seguido de una discusión plenaria. Los paneles estaban formados por invitadas y por participantes con experiencia en dicha área. A la tarde, nos reuníamos en pequeños grupos para trabajar sobre temas específicos surgidos de las discusiones matinales. Si bien la mayoría de los grupos de trabajo apuntaron a desarrollar estrategias específicas, algunos trabajaron para definir con más precisión las temáticas. Hubo también unas pocas sesiones con especialistas de áreas específicas, como por ejemplo terapia feminista. Cada grupo designó una relatora para tomar notas y una facilitadora para conducir la discusión e informar de las conclusiones del grupo en plenaria al final del día.

La fase final de 4 días del Instituto se planteó como objetivo fortalecer el trabajo del grupo y prepararlo para su presentación al público. Los temas fundamentales discutidos en esta fase fueron la organización, las estructuras, los procesos y el liderazgo feminista. Aprovechando la confianza creada en el seno del grupo y respondiendo a los problemas identificados en las sesiones, el grupo analizó el uso del término feminista y los problemas de poder y liderazgo que existen en los grupos de mujeres. A esto se sumó el trabajo sobre mujer y dirigencia pública que presentó Ruth Mandel, Directora del Centro de Rutgers para la Mujer Norteamericana y la Política. De todo esto resultó una discusión animadísima sobre la mujer en la política y sobre cómo estimular la candidatura de más mujeres a cargos públicos para que existan condiciones de una mejor representación de los intereses de las mujeres de base.

Se analizó el modo en que los temas interactúan y se planteó la necesidad de trabajar sobre ellos desde una perspectiva multicultural, incluyéndose la necesidad de impulsar las redes internacionales y de mejorar la relación entre los grupos y proyectos locales. A lo largo del Instituto, algunas mujeres con experiencia en redes, tales como IWRAW (International Women's Rights Action Watch) e ISIS Internacional, o que habían asistido a otros eventos